

LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO, DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO
DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes pesetas 1.25
Fuera, trimestre " 4.50
Extranjero y Ultramar, trimestre " 8.10
PAGO ADELANTADO
Número suelto, 5 céntimos

Año VII. ♦ REUS ♦ Núm. 1.737

Miércoles 29 de Agosto de 1900

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Centro Republicano Autonomista,
Calle de la Cárcel 7.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

FARMACIA SERRA

12 AÑOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

Jarabe Serra

es el mejor remedio para combatir, por crónica y rebelde que sea, toda clase de

TOS provincia

La que paga más contribución

DE LA

CORREAS de cuero del país y extranjero

CINTURONES para caballero

MALETAS-SACOS DE MANO

BAULES-MUNDOS

Collares para perros

Tiretas y cuerdas de cuero

Engrasadores de varias clases

Juan Mercadé Reig.—Calle de San Juan, número 9.—REUS

GUIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Establecimientos y artículos recomendables

VEASE LA 4.ª PAGINA

Una proposición

Como motivo del viaje de las instituciones, el Gobierno que vive de la ficción y de la mentira ha tratado de engañar a los reyes, al país, y de engañarse a sí mismo, ha improvisado obreros de autenticidad dudosa que vitorean a la realeza, pueblos que con entusiasmo indescriptible saludan a los reyes a su paso.

Para lograr el efecto de hacer aparecer como fuerte y vigoroso el entusiasmo por el régimen que en Cavite y en Santiago nos perdió y deshonró y en el interior está labrando nuestra ruina precipitadamente, háse recurrido a todos los efectos teatrales, desde la formación de la compañía alquilona hasta la formación de la claqué asalariada. Háse hecho aún más: se ha puesto una mordaza a la prensa y una sordina al telégrafo. Era preciso que la verdad real no se supiera, y que pasara por tal la *verdad oficial*, la mentira convencional é interesada.

Por dignidad propia, por honor a los fueros de la verdad, para que no pueda suponerse ni dentro ni fuera de casa que este sufrido pueblo continúa unido al carro de los reyes, y que lo arrastra aun, entusiasmándose, en estos momentos de terrible angustia, cuando tan reciente está nuestra enorme caída, los republicanos tienen el imperioso deber de demostrar que no está redivivo el sentimiento monárquico, sino que por el contrario el país en masa que nada espera del antiguo régimen ni de sus hombres, uno y otros de triete recordación y amarga y sangrienta historia, siente renacer con mayor brío y pujanza su fe en la República y la Revolución que han de acabar con la oligarquía imperante.

Cual si fuera hecho de encargo preséntase a los republicanos ocasión de dar prueba esplendorosa de su fe en nuestros redentores ideales, inequívoca muestra de nuestro brío y de nuestra importancia.

Se aproxima la fecha gloriosa de la Revolución de Septiembre, en la que el pue-

blo derrumbara con estrépito el cuarteado trono de los Borbones encaminando a España por la senda del progreso.

¿Por qué los republicanos no conmemoran la fecha gloriosa de la Revolución Española con reuniones, veladas, conferencias, mítins en toda España, produciendo una ostensible manifestación de republicanismo?

¿Por qué al hacerlo no habrían de procurar que como prenda de su amor a la República quedara en aquel día y en todas partes, por la soberana voluntad del pueblo cimentada sobre sólidas bases de amor y buena fe la estrecha unión, inteligencia, concordia,—llámasele como se quiera—de los republicanos para implantar la República?

Veríase resurgir si así se hiciera la España republicana llena de promesas, ante las manifestaciones aparatosas y artificiales de un monarquismo no sentido que por esos pueblos se anda procurando.

La Autonomía opina, y por esto lo propone, que sería la expuesta una forma dignísima de conmemorar el aniversario de la Revolución de Septiembre, a la par que afirmación categórica de que estamos dispuestos a más altas empresas, no limitándonos a vivir de recuerdos.

RECORTE

La iglesia y el matrimonio

¿Por qué razón es un sacramento el matrimonio? ¿Será porque la unión del hombre y de la mujer sea santa? No, los doctores de la Edad Media, lo mismo que los Padres de la Iglesia, no admiten el matrimonio más que como un remedio para una naturaleza corrompida.

Un Papa, uno de los más grandes Papas lo dice: «El Apóstol, al permitir el matrimonio hace el oficio de un médico celestial; no trata de prescribir una regla para hombres sanos, sino de dar un medicamento a los enfermos» (Gregorio Magno). El «Libro de las Sentencias», esa Biblia de la Esco-

lastica, consagra la doctrina de Gregorio el Grande: «El matrimonio es un sacramento a título de remedio contra la incontinencia; se consiente a los débiles a fin de prevenir un mal mayor.» Considerado en sí mismo, léjos de ser santo, es más bien un mal. «Si San Pablo lo autoriza, dice el cardenal, es a pesar suyo.»

Hoy creemos que la unión del hombre y de la mujer es el instrumento divino de su educación. Oigamos a Santo Tomás. «El matrimonio es un mal, primeramente en cuanto al alma, porque nada hay más fatal a la virtud, como dice San Agustín, que la unión de los cuerpos; por esto en el Exodo se mandó a los Hebreos que iban a recibir la ley de Dios, que se abstuvieran de él durante tres días. El matrimonio es además un mal en cuanto al cuerpo, porque el hombre se somete a la mujer que es la más amarga de las servidumbres. En fin, el hombre que tiene mujer é hijos, tiene necesariamente que ocuparse de las cosas exteriores; ahora bien, San Pablo dice que es imposible servir a Dios mezclándose en los negocios de este mundo.»

Tantos males como nacen del matrimonio son otros tantos obstáculos como se oponen a nuestra salvación. *El Angel de la Escuela* previene a los que quieren llegar a la perfección, que deben ante todo evitar el casarse, porque el matrimonio compromete necesariamente al hombre en los lazos del siglo.

Después de esto, ¿preguntaremos a los doctores cristianos lo que piensan del amor? Considerando al matrimonio como un remedio para nuestra naturaleza corrompida, deben ver en el amor la señal de esta corrupción. Hugo de Saint Victor anda buscando expresiones depreciativas para criticar el más noble de los sentimientos del hombre: «El amor de la mujer es el antro de la muerte, es la ola del mar que nos arrastra al fondo del abismo.» San Buenaventura describe los caracteres del amor, que llama amor carnal: es el amor tal cual

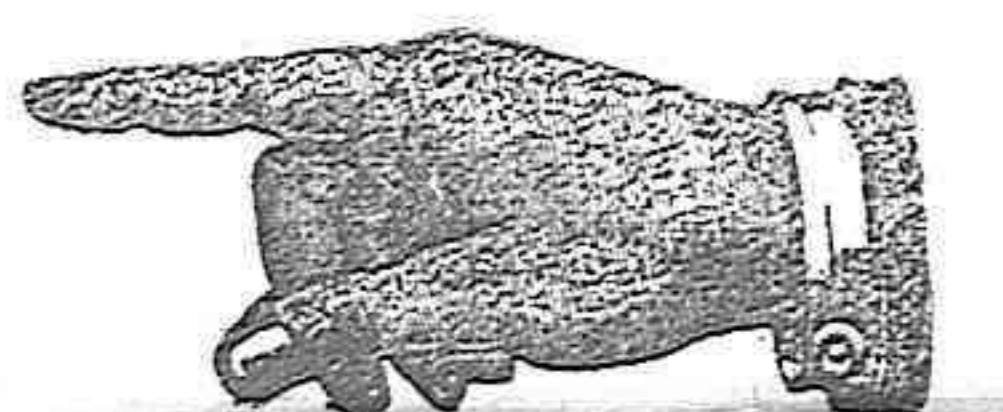
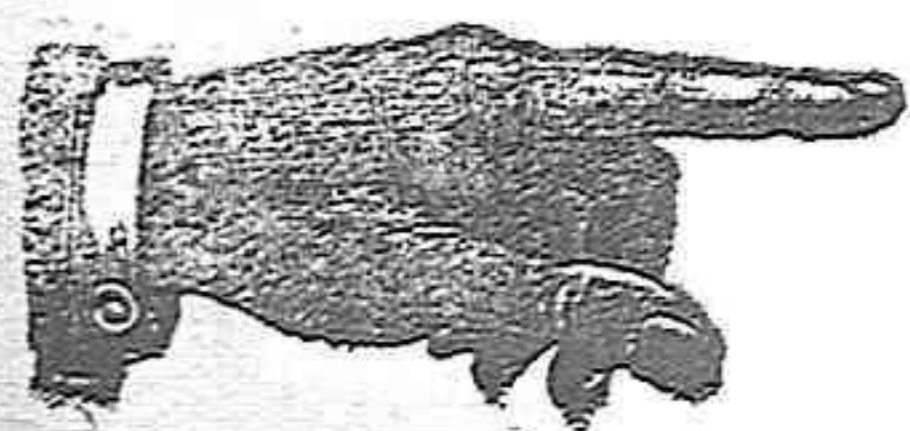
los hombres lo conocen, tal cual la naturaleza lo inspira. El ilustre doctor lo reprueba como un acto vergonzoso: «el matrimonio no lo legítima, dice, apenas lo excusa; pero en sí mismo, el amor es una cosa odiosa, execrable; es un obstáculo al amor de Dios, el único amor legítimo.» «Cómo han de poder hacer justicia los doctores cristianos a la inclinación más legítima de la naturaleza humana, cuando la naturaleza no es para ellos más que concupiscencia de la carne? Su ideal es un estado contrario a la naturaleza; la reprobación, la destrucción de la naturaleza; es decir, la virginidad. Guibert de Nogent, a ejemplo de los Padres de la Iglesia, atribuye la ley del celibato a Dios. «Jesucristo, nacido de una virgen, permaneció virgen; así nos ha mostrado el camino que debemos seguir, es como si hubiese dicho: «Yo os permito el matrimonio en razón de vuestra fragilidad, pero por mí nacimiento y por mí vida os señalo de una manera evidente el camino de la perfección.» Si la virginidad es el ideal, el amor, aún en el matrimonio, no puede ser más que lo contrario del ideal. San Buenaventura no retrocede ante esta consecuencia. «La virginidad supera a la continencia conyugal por la dignidad; porque por una parte hay una pureza angélica, y por la otra una vil corrupción.»

Bajo el punto de vista cristiano, esto es lógico, esto es irrefutable. Gregorio VII, imponiendo el celibato al clero, obraba a la vez como cristiano y como político. El gran papa no sospechaba que el ideal que le inspiraba era falso; pero los que se sublevaban contra la ley del celibato no conocían tampoco que daban un paso fuera del cristianismo. Apenas dada la ley del celibato, fué combatida dogmáticamente. Los adversarios de Gregorio VII negaban que Jesucristo hubiese establecido el celibato; decían que era una institución humana que violaba las leyes eternas de la naturaleza. Lo que sublevaba a los enemigos del celibato era la corrupción y la hipocresía que

TALLER DE RELOJERIA DE RAMON PERPIÑA,

CALLE MAYOR, 24 1.º, REUS
(FRENTE AL CAFE)

Se venden, compran, cambian y componen toda clase de relojes a precios baratísimos. Grande y variado surtido en relojes de bolsillo, para caballero y señores, en plata, acero, níquel, fantasía, metal blanco, etc., etc., desde 7 pesetas uno.—Despertadores desde 4.50 pesetas uno.—Cadenas novedad.—Se empavonan los relojes de acero.



se ocultaban bajo el manto de la perfección cristiana: los santos que evitaban el matrimonio como una imperfección, se entregaban a la fornicación, al adulterio, al incesto, a la sodomía. La inmoralidad llegó a ser tan general, que los láicos obligaron a los clérigos a tener concubinas, a fin de salvar el honor de sus mujeres y de sus hijos. El remedio aún fué ineficaz, dice Clemangie; tan desmoralizado estaba el clero por el celibato en aquellos buenos tiempos antiguos cuya pureza tanto se ensalza.

F. LAURENT.

Estudios sobre la Historia de la Humanidad.

CARTA DE PRADES

27 agosto 1900.

Sr. Director de LA AUTONOMÍA.

Reus.

Estimado correligionario: Ha transcurrido con regular animación nuestra Feria antes tan famosa. Como todas las manifestaciones de la vida háse resentido la Feria de la honda crisis porque el país atraviesa. El fuerte aguacero que descargó en la madrugada del domingo y continuó durante buena parte de la mañana del mismo, quedando el tiempo bastante inseguro, deslució también la feria retrayendo de visitarnos a muchos.

A causa de la lluvia que puso los caminos intrasitables no salió el correo de ésta para Vimbodí, dejándose de recibir aquí por dicha causa el que allí se recoge. Entre las personas de Reus que á divertirse ó á tomar parte en la feria habían venido, reinaba gran ansiedad por conocer detalles del terrible aguacero que sobre esa ciudad descargó.

Entre los forasteros que con su visita nos han favorecido, debemos citar al médico de Pobolada, don Francisco Llauredó, al Secretario del mismo Municipio, y á nuestros correligionarios J. Bautista Olivé y Muntá, de Cornudella ambos y á Cristóbal Litrán de esa.

La feria de ganado, no obstante la crisis que se atraviesa y lo desapacible del tiempo, ha estado bastante animada, efectuándose muchas transacciones, especialmente en ganado de cerda.

Los bailes dados en los cafés, amenizados por las Bandas de Cornudella y Ulldemolins, hanse visto muy animados, especialmente el del Casino «Constancia».

A consecuencia del aguacero del domingo que angura una buena cosecha de castañas y favorecerá el desarrollo de las patatas tardías, están muy contentos nuestros convencinos, castigados por la flojera de modo terrible y perjudicado en todas las producciones agrícolas por la pertinaz sequía de este verano.

La temperatura sufrió el domingo brusco descenso, viéndose la gente obligada á arroparse con las mantas. Aquí se puede decir que acabó ya el corto verano de que disfrutamos.

El Corresponsal.

Para LA AUTONOMÍA

De la educación. (*)

Los funestos efectos de la ignorancia nos parecen tan grandes en la educación moral como en la educación física. Ved á la joven madre frente á frente de las primeras dificultades de la educación. Hace apenas algunos años esa joven estaba en los bancos de la escuela, se rellenaba su memoria de palabras, de nombres, de fechas, sin ejercitar casi de modo alguno su facultad de reflexión. Allí no se le ha dado la menor idea de la manera de proceder con una inteligencia infantil; y nada en su educación ha podido hacerla apta para concebir por sí misma los métodos que deberá emplear más tarde. Los años siguientes han sido consagrados al estudio de la música, á las labores de bordado, á la lectura de novelas y á los placeres del mundo. Jamás se ha llamado su pensamiento sobre las graves responsabilidades que aguardan á las futuras madres de familia; no se le ha dado con casi sólida cultura intelectual que hubiera podido prepararla á arrostrar esas responsabilidades. Vedla ahora en presencia de un carácter que se desenvuelve y cuyo desarrollo le está confiado. Vedla en su ignorancia profunda de los fenómenos que la rodean, emprender la tarea de realizar lo que no podría ser ejecutado sino imperfectamente hasta por la ciencia más alta. Ella nada sabe de la naturaleza de las emociones, de las diversas facultades, de sus funciones. Cree que existen sentimientos absolutamente malos, lo que no es cierto con respecto de

ningún sentimiento; cree que existen sentimientos absolutamente buenos, en cualquier grado á que se les lleve, lo que constituye también un error. No conociendo el organismo que tiene ante sí, no conoce mucho más la influencia que puede ejercer sobre este organismo tal ó cual tratamiento. ¿Qué más inevitable que los desastrosos resultados de que diariamente somos testigos? Ignorando como ella los ignora, los fenómenos mentales, sus causas y sus efectos, su intervención es amenudo más perjudicial que lo hubiese sido su abstención absoluta. Se opone á tal movimiento ó á tal manifestación de la actividad á la vez natural y beneficiosa para el niño, perjudicando por ello su dicha, su porvenir, estropeando su carácter como estropea el suyo propio, y enajenándose su atención. Ella le lleva por motivos que tienen por origen el temor, el interés ó el orgullo, ó acciones que cree útil estimular, preocupándose poco del móvil siempre que el acto exterior sea tal como ella lo desea, desarrollando así la hipocresía, el temor, el egoísmo, en lugar de los buenos sentimientos. Predicando la sinceridad, da constantemente al niño ejemplo de la mentira profiriendo amenazas que no ejecuta. Censura la cólera y riñe con furia por cosas que no lo merecen. Ella no se da cuenta de esta verdad: que en la *nursery* (*) como en el mundo, la única disciplina saludable es la experiencia de las consecuencias, buenas ó malas, agradables ó desagradables, que derivan naturalmente de nuestros actos. Falta de toda luz teórica, incapaz de guiarse ella misma por la observación razonada de lo que ocurre en el espíritu del niño, la joven madre sigue el impulso del momento; su gobierno, lleno de inconsecuencias, acabaría casi siempre por resultados desastrosos, si la tendencia superior de la joven inteligencia á revestir el tipo moral de la raza no saliese ordinariamente victoriosa de todas las influencias secundarias.

HERBERT SPENCER.

Navfragio del ministro de Marina

Ha naufragado el Sr. Silvela en el ministerio de Marina. Mareado, olvida sus promesas, procede á tontas y á locas, falta á las leyes del decoro y provoca al país á tomar actitudes de protesta.

Se encargó de la cartera de Marina el jefe del partido, el presidente del Consejo de ministro, para poder con perfecta autoridad reformar, reorganizar, cortar abusos. Nada de eso ha hecho Silvela.

Con el decreto de 18 de Mayo aparentó hacer algo radical, disponiendo que fueran desarmados y dados de baja en las listas de la armada, procediéndose inmediatamente á su venta ó desguace, los buques siguientes:

Cruceros: «Alfonso XIII», «Alfonso XII», «Conde de Venadito», «Isabel II», «Marqués de la Ensenada».

Cañoneros torpederos: «Temerario», Martín Alonso Pinzón, «Vicente Yáñez Pinzón», «Marqués de Molins», «General Valdés».

Cañoneros: «Eulalia», «Pilar», «Condor», «Águila», «Segura», «Cuervos» y «Tarifa».

Torpederos: «Retamosa», «Rigela», «Ejército» y «Castor».

Escampavias: «Concha», «Gaditano», «Mariana», «Ardilla» y «Guinda».

El decreto está claro. Por inservibles se da de baja á esos buques y se los desarma para proceder inmediatamente á su venta ó desguace.

Pues bien, la dotación de esos buques arrinconados, dados de baja en la armada, declarados en venta, sigue cobrando como si estuvieran navegando.

De un estudio magistral, aplastante que publica «El Español», tomamos los datos comprobatorios de nuestro aserto.

El crucero «Marqués de la Ensenada», después de haber declarado Silvela que es un buque sin valor militar de ninguna clase, falta de protección, sin velocidad y sin otra aplicación que los servicios de paz y la infructuosa y nominal persecución del contrabando, consumiendo sin provecho una parte del presupuesto de Marina, sigue teniendo tripulación y sirve de pretexto para que la nación pague 3.000 pesetas á un capitán de fragata, 1.350 á un teniente de navío de primera clase y 900 á cada uno de los cuatro tenientes de navío de segunda, á un alférez, un contador y un médico.

Aun hay más en el mundo naval—¡oh, Lisardo!—ese cascajo que ha de venderse inmediatamente, tiene anejos á su tripulación cuatro contramaestres, cinco condestables, un armero, un torpedista, nueve maquinistas y 27 fogoneros. Tanta gente para

guardar madera ó hierro viejo. ¡Es gracioso! «El General Valdés» costaba antes de ser dado de baja y estar ordenada su venta ó desguace 116.063 pesetas y ahora cuesta 61.577. ¿Por qué? No se comprende cómo se gasta esa suma en sueldos de un personal inútil, puesto que el «Valdés», según Silvela, «se halla inútil; para navegar exigiría un gasto considerable de reparaciones sólo para salir del puerto; consume enorme cantidad de carbón, y es, por unánime opinión del cuerpo de Marina, inútil para el servicio que debería llenar».

Otro barquito inútil para navegar, útil para justificar sueldos que no ganan: el torpedero «Rigela».

Por unanimidad los jefes y personas peritas que conocen bien el estado de ese buque declaran que es absolutamente inútil, y, sin embargo, su personal cobra casi igual que antes de ser declarado inútil: 1.917 pesetas menos.

El «Alfonso XII», mandado vender por inútil seguirá gravando al contribuyente, sólo para sueldos del personal, en 171.765 pesetas. No puede navegar, no puede hacer servicio alguno y sigue teniendo su plana mayor de dieciséis hombres, sus cuatro contramaestres, sus cinco condestables, sus seis maquinistas, sus veintidos fogoneros, sus veintinueve individuos de infantería de marina, etc. etc.

¿Para qué sirven todos esos lobos marinos? ¿Qué harán? Custodiar el hierro viejo y la madera apollada, oficios que bien pudiera desempeñar un trapero por dos pesetas diarias.

Dentro del presupuesto del «Alfonso XII» hay consignado gratificaciones para seis profesores de la Escuela de Artilleros de Mar, para ocho condestables instructores, para un maquinista encargado de la instrucción de fogoneros [Luego se dirá que en la Armada se carece de práctica! ¿A quienes enseñarán esos profesores? ¿Como no sea á las ratas!...]

El «Alfonso XII» continúa teniendo, arrinconado como está, próximo á ser vendido si hay quien lo compre, su plana mayor de tres personas, tres contramaestres, cuatro condestables, ocho maquinistas, etc. etc., en lo cual se gasta el país 82.991 pesetas.

Y de ese buque ha dicho Silvela en el preámbulo de su citado real decreto:

«El «Alfonso XIII» similar imperfectísimo del desgraciado «Reina Regente» de 4.826 toneladas, sin protección vertical alguna, disponiendo sólo de una cubierta protectora, falta de estabilidad, con máquinas mal montadas, con un andar escaso de 12 millas, siendo general opinión de las autoridades técnicas de la marina que ese buque no debe navegar, al menos sin grandes y costosas reformas, para no exponer á su tripulación á un probable desastre, y no sirviendo sino de impedimento y obstáculo para cualquier escuadra ó división naval, ni pudiendo aplicarse tampoco ni á acciones defensivas ni á comisiones de paz para las que ya quedan suficientes buques en proporción de los medios que para cada servicio debe aplicar un presupuesto razonable de fuerzas navales.»

Del «Conde de Venadito», del «Isabel II», del «Castor», de cuantos buques ha puesto á la venta y retirado por inservibles del servicio ha dicho cosas análogas, á pesar de lo cual cada barco de esos sigue con sus jefes, oficiales, maquinistas, etc., etc., y éstos con sus sueldos.

¿Cabe mayor farsa? ¿Puede darse una muestra mayor de inmoralidad y falta de vergüenza?

Hemos siempre rechazado por injustas las imputaciones lanzadas contra los marinos sacrificados en Cuba. Allí no hubo falta de valor, sino acaso exceso de pundonor y sobra de disciplina.

Aquellos cargos eran injustos; no son sino justísimos los que se hagan sobre la armada y su ministro, por tolerar aquella que Silvela favorezca al personal cuando se carece de barcos, cuando es indecoroso cobrar por servicios imaginarios.

Es tan escandaloso esto, como si quedada una Universidad ó declarado ruinoso el edificio y suspendidas las clases, siguieran cobrando los catedráticos, bedeles y escribientes de secretaria.

Declárese excedente á ese personal, páguesele como á tal, utilícesele en otra clase de servicios, hágase lo se quiera, en fin, menos seguir pagándole por mandar, dirigir, gobernar, etc., etc., barcos declarados inútiles.

Eso es una echañifa indigna, una estafa al país y una afrenta para el personal de la armada.

ROBERTO CASTROVINO.

(De «El Pueblo», Valencia.)

* Sesión.—Le corresponde celebrar esta noche á nuestro Municipio.

Veremos si la celebrará.

* Pésame.—Se lo damos muy sentido á nuestro amigo y correigionario Juan Solanas, de las Irlas, quien ha tenido la desgracia de perder á la compañera de su vida.

La muerte de la esposa de nuestro amigo fué repentina, y de ella tuvo conocimiento Solanas hallándose en nuestra ciudad para sus negocios.

Al amigo Solanas, á su hijo Manuel y demás familia, acompañamos en su justo dolor.

* A Paris.—Ayer en el primer tren de los Directos salieron de esta para Barcelona varios coristas y socios protectores de la sección coral «Eco Republicano», con su estandarte, á incorporarse á la masa de coristas de la Federación de los coros de Clavé que saldrá de dicha ciudad para Cete y de allí á Paris para visitar la Exposición y dar algunos conciertos en dicha capital.

Deseamos buen viaje á los simpáticos coristas y celebremos que obtengan en su excursión artística el éxito á que son acreedores.

* A nuestros colaboradores.—Les suplicamos dispensen el forzoso retraso que por exceso de original sufren algunos de los trabajos con que nos favorecen.

* Rebaja de precios.—Con objeto de facilitar la asistencia á la fiesta mayor de Vilafranca, la Compañía de M. Z. A. ha acordado establecer un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de segunda y tercera clases, á precios reducidos, desde varias Estaciones de la Red Catalana á la de Vilafranca y regreso.

La expedición de los referidos billetes, tendrá lugar en los días 28, 29, 30 y 31 del presente mes, y 1 de Septiembre próximo; sirviendo para regresar en los mismos días y durante los días 2 y 3 de Septiembre próximo.

* Lo celebramos.—En señal de júbilo por haberse terminado felizmente las obras, ondeaba ayer la bandera catalana en la nueva grandiosa chimenea que ha construido en su fábrica la compañía «Electra Reusense.»

* «El Mundo Latino».—Se ha publicado el número 4 de dicho importantísimo periódico.

Contiene un sumario en extremo interesante, y entre otras adhesiones á la gran idea que ha presidido á la creación de «El Mundo Latino», registra los siguientes:

Excmo. señor Presidente de la República de Venezuela, Excmo. señor Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela y la del Subsecretario de Estado del mismo ministerio.

Como se vé «El Mundo Latino», va abriéndose paso rápidamente, y lo taniamos ya previsto desde el primer día.

Recomendamos á nuestros lectores tan importante publicación que se halla de venta en la librería de Pedro Tost, Arrabal de Jesús y en el kiosko de Pablo Bolart.

* «Boletín de la Unión Agrícola y Pecuaria».—Hemos recibido el número 26 de esa importante publicación que va la luz en Madrid.

* A los sargentos.—La superioridad ha dispuesto, que los sargentos que siguen los estudios en las Academias regionales preparatorias queden exentos de sufrir los exámenes reglamentarios de cuerpo.

* El Ebro.—Con fecha 27 dice un periódico de Tortosa:

«Desde las ocho de la mañana ha crecido cerca de dos metros.»

* Crimen.—La mano de un criminal colocó en Alcanar un cartucho de dinamita debajo de la cama en que dormían dos esposos.

Al hacer la explosión el cartucho hirió á ambos cónyuges.

No hallamos otros detalles en el periódico del que tomamos la noticia.

* «La Conciencia Libre».—Hemos recibido el número 5 del Boletín de dicho título, órgano de la sociedad «El Librepensamiento», constituida en Madrid.

* Velosipedia acuática.—Dentro de pocos días se llevará á cabo en el puerto de Alicante los ensayos para determinar la flotación y ejercicios de una bicicleta náutica que, estando la mar llana, condición indispensable, puede permitir al que la ocupa recorrer grandes distancias, con más velocidad que el más ligero esquife.

* ¡Qué Dios se lo pague!—Dicen desde Coruña:

«La Reina regaló 250 pesetas á las pa»

(*) Véase los números 1679, 1685, 1690, 1694, 1698, 1702, 1707, 1713, 1719, 1725 y 1730.—N. de la R.

(*) La *nursery* ó habitación de la nodriza, es el nombre que los ingleses dan á la parte de la casa especialmente reservada á los niños.

Academia Frebeliana

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DE MONTSERRAT
CALLE DE LA CARCEL, NUM. 22

La Directora de este Centro docente pone en conocimiento del público que desde el primero de Septiembre próximo quedarán abiertas las clases de primera enseñanza en sus tres grados de párvulos, elemental y superior, en cuyas secciones, especialmente en la de párvulos, se seguirán con todo rigorismo las teorías sustentadas por los eminentes pedagogos Froebel y López Catalán

CLASES ESPECIALES

Labores.—De adorno, tapicería, bordados, etc., etc., bajo la dirección de doña Emilia Domingo: **Francés.**—Profesora M^{me}. Goujard: **Solfes y Piano.**—Don Ricardo Guinard: **Dibujo y Pintura.**—Don Ramón Casals: **Corte.**—Modificación de figurines y montura de sombreros, doña Antonia Cabré.

Nota.—En el referido Centro se admitirán alumnas internas, medio pensionistas y recomendadas con sujeción al Reglamento interior del mismo.

La Directora,

MARIA FABRA.

rejas que ejecutaron ayer los bailes típicos del país frente a la Capitanía general. »

Está eso muy en carácter.
 ¡Sólo falta que se estimule el baile para que acabemos de convertirnos en una nación de bailarines!

* **Lo sentimos.**—Las pérdidas ocasionadas por el terrible aguacero del sábado en nuestra ciudad, son considerables, pues a cada momento se tiene noticia de almacenes que a consecuencia de haber sido inundados, tienen averiados por completo los géneros que encerraban.

También se sabe de nuevas propiedades agrícolas de este término en las que la furia del agua reventó cañerías, destruyó márgenes y arrastró la cosecha de avellanas y maíz, aparte de llevarse la corriente las hortalizas y plantaciones jóvenes de cepas americanas.

TIENDA PARA VENDER *Lo está una parroquia y situada en un punto céntrico de esta ciudad. Se vende por no poder regentarla y se dará á buen precio.*

Para informes en esta Redacción.

* **Estadísticas del trabajo.**—Telegrafian:

«Madrid 28, á la 1.15 madrugada.—Hoy enviará el ministro de la Gobernación á la firma el decreto sobre estadísticas del trabajo, comprendiendo nueve artículos.

Formará las estadísticas la sección de Reformas Sociales; y serán limitadas á las industrias fabriles sin perjuicio de extenderlas luego á las industrias agrícolas.

Tendrán por objeto la población obrera; su condición económica y su remuneración; las huelgas; las reclamaciones á los patronos; la salubridad de los talleres; la moral (?) obrera; las instituciones de previsión (créditos y seguros); las asociaciones ó gremios; las cajas de ahorros; los impuestos y contribuciones especialmente de Consumos; las obras públicas y de beneficencia, y otros artículos análogos.

Anualmente será publicada en la «Gaceta» la estadística oficial del trabajo.

Como pueden ver nuestros lectores se nos va volviendo muy sociólogo nuestro Gobierno.

* **Un bólido.**—En la aldea de Val de Granada (Jaén) se ha presenciado un fenómeno que llenó de terror á las gentes de aquella localidad.

En las primeras horas de la mañana comenzaron á oírse unos estampidos como de cañonazos muy fuertes disparados á lo lejos, sin que nadie supiese de qué ni de dónde procedían.

Mas como los ruidos y detonaciones continuaban, advirtiéndose que procedían del cielo donde, al oírse uno de los estampidos, se vió un círculo de humo ó neblia: á algunos miles de metros de distancia de la tierra, que es imposible precisar.

A las detonaciones, que vinieron á ser doce ó catorce, precedió un ruido extraño y desagradable, prolongado por espacio de algunos segundos; luego oyóse una como vibración de metales, acrecida de momen-

to en momento hasta que cayeron á tierra unos objetos extraños, de cuyo descenso se dió cuenta el vecindario por el estruendo que produjeron al chocar con la tierra.

En una extensión de tres kilómetros á lo largo y uno á lo ancho, cayeron unos doce ó catorce: de ellos uno en la provincia de Granada, dos ó tres en la de Córdoba y los demás en la de Jaén.

A doscientos metros de la casa que en Val de Granada habita el Sr. Mesa Berguillo, cayó una de las referidas piedras. Buscándola dicho señor, la encontró y examinó: tiene la figura de un exágono, y en su aspecto exterior presentase como humada con pólvora, algo parduzca. Su peso es de 19 onzas. Examinada la piedra por dentro ofrecía el color del cardenillo con mezcla de algún metal.

No lejos de aquel sitio fué hallado otro casco de idéntica forma, aunque algo más pequeño.

Afortunadamente no ha habido desgracias que lamentar por ello, ni pérdidas de ninguna clase. Pero el suceso que han sufrido los habitantes de Val de Granada ha sido mayúsculo. Hubo carreras y cierre de puertas. Creyendo que era llegado el fin del mundo, la gente huía despavorida.

Las personas ilustradas se han esforzado por llevar la tranquilidad á los ánimos de los más sencillos, explicándoles la naturaleza del fenómeno, que por lo visto no ha sido otra cosa que un bólido aerolito.

* **Lo recaudado por consumos en esta ciudad ayer asciende á 1013 76 pesetas.**

Ultimas noticias telegráficas

Madrid, 28.

Se reciben de Murcia detalles interesantes relativos á los sucesos ocurridos con motivo de los nuevos desplantes de la loca, ó iluminada de Algaida.

El Alcalde de Archena dictó varias medidas encaminadas á evitar el que aquella siguiera predicando. Todos han resultado completamente inútiles, pues cada día la concurrencia de fanáticos ha ido en aumento.

Anteanoche mandó el alcalde referido á Algaida á un alguacil y cuatro guardas jurados para suspender la predicación.

Se presentaron intimando amistosamente á la loca y á su familia á que se dejasen de paparruchas.

Los fanáticos, lejos de atender los ruegos, acometieron á los agentes del alcalde, arrojándoles piedras y agrediendoles con palos y otros instrumentos, propinándoles además una serie de mordiscos y arañazos.

Los agredidos hicieron fuego, siendo scorralados por los fanáticos en una escalera.

Se tiene noticia de haber resultado heridos los cuatro enviados del alcalde.

Uno de los guardas, llamado Alonso Marín, de 68 años, presenta ocho puñaladas en el brazo derecho, pierna y nalga.

COLEGIO DE REUS

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Arrabal bajo Jesús y calle Creu Vermella, 2

El director de este establecimiento de enseñanza pone en conocimiento del público que desde el 1.º de Septiembre quedan abiertas las matriculas para la 2.ª enseñanza, Teneduría de Libros y Cálculo mercantil, Francés, Inglés, Música, Dibujo, Pintura, 4.ª enseñanza en los tres grados de Párvulos, Elemental y Superior, contando para el desempeño de las referidas clases con profesores de reconocida aptitud.

Hay una clase especial para señoritas de 12 á 1 de la tarde y otra para adultos, de 8 á 9 y media de la noche.

Se admiten alumnos medio pensionistas, encargados y externos.

Reus 28 de Agosto de 1900.

El Director,

RAMON PONS

Un hermano de la loca, llamado Pablo Guillén Ortega, murió de un tiro.

El padre presenta un mordisco. Además hay muchos heridos más ó menos leves.

Uno de los guardas heridos de menos gravedad, marchó á avisar al alcalde de Archena, enterándole de lo ocurrido.

Al tener noticia de la agresión los vecinos de Archena se propusieron marchar al lugar del suceso armados para dar caza á los cafes que siguen á la iluminada, castigándoles severamente.

El Alcalde logró evitarlo, convencido de que iba á desarrollarse una catástrofe.

Sin dar cuenta á nadie de su propósito marchó el alcalde, acompañado de tres números de la guardia civil, al lugar del suceso.

Llegaron á la casa de la iluminada y la familia de la loca se negó á franquearles la puerta, diciendo:

—Ahora es de noche: Vengan ustedes al amanecer.

El alcalde ordenó fuese derribada la puerta de la casa y al caer ésta hecha trozos se presentó á su vista un cuadro original.

La loca y su familia se hallaban agrupados al rededor del muerto, que yacía sobre un colchón.

Por orden de la autoridad quedaron detenidos la iluminada, el padre y tres hermanos, así como otras personas que se hallaban en la habitación.

A causa de lo ocurrido han llegado á Archena numerosas fuerzas de la Guardia civil, ante el temor de que ocurran disturbios.

También ha llegado allí el abogado fiscal de la Audiencia, encargado de instruir el correspondiente sumario.

Colegio de Ntra. Sra. del Pilar

DIRIGIDO POR

D.ª Angela Maleras Fabregat

Desde 1.º de Septiembre quedan abiertas en dicho Colegio establecido en la calle de Santa Ana, núm. 21, 1.ª, las clases correspondientes á la instrucción primaria, elemental y superior, las de labores y las de Música, Dibujo y Francés.

Clases especiales de 8 á 9 de la mañana y de 12 á 1 de la tarde.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA y Escuela de Comercio DEL INSTITUTO DE REUS

Director espiritual,

RDO. DOCTOR D. RAMÓN MINGUELL

Están abiertas las matriculas para la segunda enseñanza, Teneduría de Libros, Francés, Inglés, Italiano, Carreras Mercantiles de Perito y Profesor, todos los grados de la primera enseñanza, Música, Dibujo y Gimnasia.

Nuestra Escuela de Comercio es la única de esta provincia, que por el Excmo. señor Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, tiene concedida comisión de exámenes de la Escuela Oficial de Comercio de Barcelona.

Para todas las enseñanzas se admiten alumnos internos, medio pensionistas, encargados y externos

Para más detalles dirigirse á la Secretaría del Colegio.

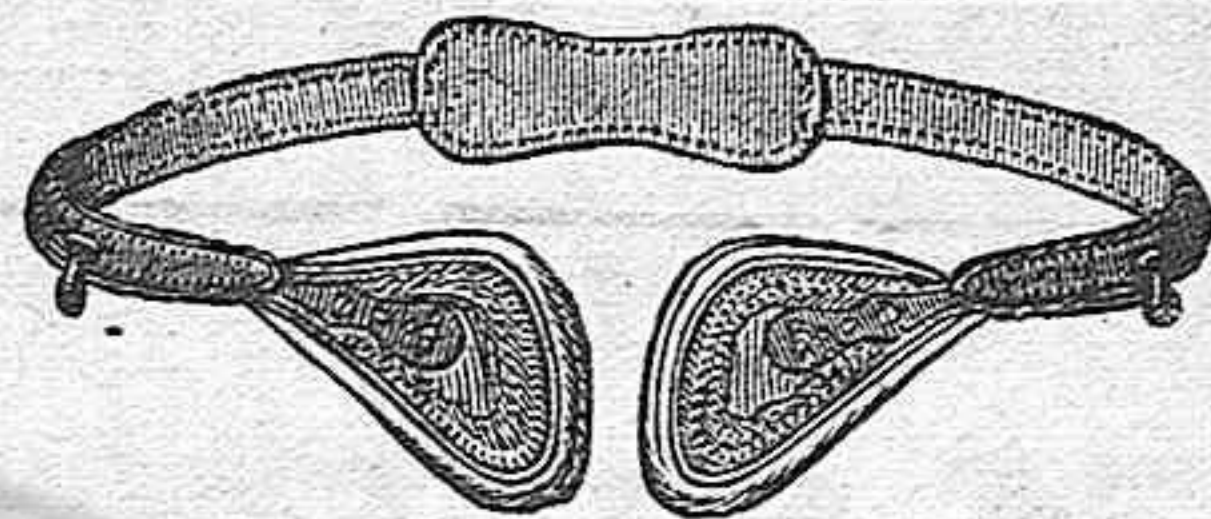
El Director,

JOSE OLLÉ.

EN VENTA

Por retirarse su dueño del negocio, se cede en muy buenas condiciones una cómoda industria con máquina de vapor y de mucha clientela.

Para informes dirigirse á don Victorino Calero, Arrabal baja de Jesús, núm. 17, piso 3.º



IMPORTANTÍSIMO

á los herniados (Trencats)

Lo que acredita á una casa de comercio no son precisamente las alabanzas inusitadas ni el reclamo de falsos remitidos y certificados, medios muy empados en las grandes capitales; pero aquí, donde todos nos conocemos, todos los hechos con su incontrastable elocuencia asientan las reputaciones; por esto esta casa se enorgullece de haber hecho de cada comprador un parroquiano y de cada parroquiano un propagandista entusiasta.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA; y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona, son garantías que no olvide el público.

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación de las hernias

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de caucho para la completa curación de los tiernos infantiles.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazon de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

JOSE PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias.

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA

REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION

PARA SEÑORITAS

A CARGO DE DOÑA ANTONIA MARTORELL DE FÁLCO

Este acreditado Colegio inaugura el día 15 de Septiembre las clases de Piano, Dibujo, Pintura y Escultura y Francés. Además de la enseñanza Literaria y Labores en toda su extensión, habrá un curso de *Lencería* para señoritas que deseen aprender la confección de ropa blanca.

Todas las asignaturas se darán por Profesores competentes.

Se admiten pensionistas, medio-pensionistas y recomendadas.

Calle de la Fuente, núm. 2.

ALMACÉN PARA ALQUILAR

Lo está uno y en un punto céntrico de esta ciudad. Se alquilará por un precio arreglado. Informarán en esta imprenta.

Imp. de C. Ferrando, plaza Constitución 7.

EL NON PLUS ULTRA

GRAN BAZAR DE SASTRERIA

—DE—

ESTEBAN BAIGES

REUS.—Portal de Jesús, n.º 1.

TEMPORADA DE VERANO

Tengo el gusto de participar á mis numerosos parroquianos y al público en general, haber recibido un grande y variado surtido en géneros del país y extranjeros: estambres armures, alpacas, driles y chalecos de piqué á precios más baratos que en ninguna otra casa, garantizando el corte y confección de las prendas, pues para ello cuento con un profesor de corte procedente de una de las más acreditadas casas de Barcelona.

ROPAS HECHAS. Trajes lana color desde 5 pesetas.—Id. azul y negro desde 20 Id.—Id. estambre negro y colores desde 25 Id.—Americanas alpaca desde 6 Id.—No comprar sin antes visitar esta casa seguros de que encontrareis mejor surtido y más barato que ninguna otra de Reus.

Pañería y Ferrería á precios de fábrica

